

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA NEFIQ INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA CIA.LTDA.

En Quito, siendo las 10:00 horas del día 10 de Marzo del 2015, se reunieron en el domicilio de la compañía ubicada en la calle César Terán N53-104 y Cholanes, la totalidad de socios de la empresa, señores:

- Castro Hidalgo Fanny Cecilia que representa el 50% del capital social;
- Cox Torres Welington Antonio que representa el 25% del capital social;
- Samaniego Astudillo Viberto Agustín que representa el 25% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor Samaniego Astudillo Viberto Agustín; y como Secretario el señor Cox Torres Welington Antonio, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1. *Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación del Informe de Gestión de la Empresa.***
- 2. *Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.***

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTION DE LA EMPRESA

El presidente entregó a cada socio una copia del Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas; el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2014.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron el informe de gerencia de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

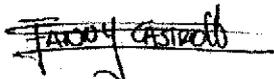
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gestión de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

A continuación, aprobado dicho balance, se procedió a realizar las reservas legales, así como las apropiaciones para el pago de impuestos y el 15% de participación de trabajadores, por lo que la sociedad generó una utilidad neta al 31 de diciembre del 2014 para socios de \$ 3.344,19

Por consiguiente la Junta General de Socios declararon que permanezca esta utilidad retenida en el Patrimonio; ya que esto servirá para que la empresa refleje un patrimonio sólido para futuros concursos de proveedores con el estado.

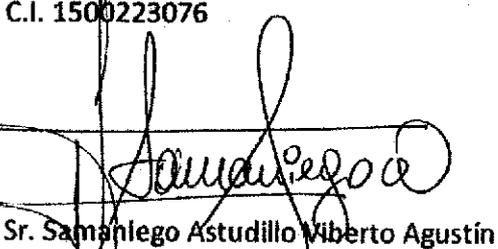


Sra. Castro Hidalgo Fanny Cecilia
C.I. 1708629827



~~Sr. Cox Torres Wellington Antonio~~

~~C.I. 1500223076~~



Sr. Samanlego Astudillo Wiberito Agustín

C.I. 1708893253